



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante resolución de SEPE se ha otorgado al Ayuntamiento una subvención destinada a la contratación de personas desempleadas para la realización del proyecto “LIMPIEZA Y MATENIMIENTO DE CAMINOS RURALES”, se va a proceder a realizar una oferta de empleo ante la oficina de Labora de Crevillente para 13 desempleados/as, que su último trabajo haya sido en el régimen agrícola. Todos/as los/as posibles aspirantes DEBEN estar dados de alta en dicho centro como demandantes de la siguiente ocupación:

Trece puestos de Peones Agrícolas con **código 95111016**.

El plazo para la inscripción en la oficina Labora de Crevillente será desde su publicación hasta día 31 de mayo de 2024.

Contrato: duración 3 meses.

Importe de la actuación a realizar: 72.960,00€

Importe a subvencionar: 72.960,00€

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Catral, el Primer Teniente D. Alejandro Gálvez Rodríguez
(P.D. de Alcaldía mediante Decreto núm. 269/24 de 15/04/24)

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

